



# CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL  
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
PANAMÁ - EL CHORRILLO





## Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

## Índice

Introducción.....	3
Misión de la Asociación Religiosos Mercedarios .....	4
Visión de la Asociación Religiosos Mercedarios.....	4
Valores Fundamentales.....	4
Responsabilidades Éticas.....	5
Gobernanza.....	7
Recursos Humanos .....	8
Relaciones con la Comunidad.....	10
Relaciones con los Beneficiarios de los Diferentes Programas .....	11
Relaciones con la Autoridad Eclesiástica y Civil.....	13
Legalidad y Finanzas .....	14
Recaudación de Fondos y Donaciones.....	16
Implementación del Código .....	18
Sanciones por Violaciones .....	21
Revisiones y Actualizaciones: .....	22
Aprobaciones y Fechas de Vigencia: .....	24
Conclusiones.....	25
Declaración de Aceptación y Conformidad .....	27



## **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

### **Introducción**

El presente Código de Ética y Conducta de la Asociación Religiosos Mercedarios constituye un documento fundamental que establece los principios rectores y las normas de comportamiento que guían la vida y las acciones de nuestros miembros. Reconocemos que, como Mercedarios, estamos llamados a vivir de acuerdo con los más altos estándares éticos y morales, en coherencia con los valores cristianos y el carisma de nuestra orden.

Este código refleja nuestro compromiso inquebrantable con la integridad, la justicia y la solidaridad en todas nuestras relaciones y actividades. Es un testimonio de nuestra dedicación a seguir el ejemplo de Cristo, el Redentor misericordioso, y a responder fielmente a la llamada de la Iglesia a ser testigos del amor y la compasión en el mundo.

A través de este código, reafirmamos nuestro compromiso de ser fieles al legado de san Pedro Nolasco y de continuar su obra de liberación y redención de aquellos que están cautivos, ya sea por la pobreza, la injusticia o cualquier otra forma de opresión. Nos comprometemos a ser voz de los que no tienen voz y a trabajar incansablemente por la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.

Este código no es solo un conjunto de normas y reglamentos, sino un llamado a la conversión personal y comunitaria, a la reflexión constante sobre nuestras acciones y actitudes, y a la búsqueda continua de la voluntad de Dios en nuestras vidas. Nos invita a vivir de manera coherente con nuestra identidad como Mercedarios, llevando la luz del Evangelio a todas las realidades humanas y siendo instrumentos de reconciliación y paz en un mundo marcado por la división y el sufrimiento.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

En última instancia, este código nos recuerda que nuestra vida como Mercedarios no es solo un compromiso individual, sino un llamado a la comunión fraterna y al servicio desinteresado de los demás. Que este código nos inspire y fortalezca en nuestro camino de seguimiento a Cristo y nos ayude a ser verdaderos heraldos de su misericordia en el mundo de hoy.

#### **Misión de la Asociación Religiosos Mercedarios**

Brindar espacios de acompañamiento, formación y beneficencia con una perspectiva cultural, educativa, religiosa, de asistencia social y servicio; por medio de programas que velen por el bienestar integral de los más vulnerables en las comunidades con las que trabajamos.

#### **Visión de la Asociación Religiosos Mercedarios**

Ser una organización que promueve un cambio en las personas por medio de programas y proyectos sociales, culturales, educativos y religiosos; que marquen significativamente la vida de los habitantes de distintas comunidades y así, potencien el desarrollo de buenos ciudadanos que contribuyan a liberar a la sociedad de las nuevas esclavitudes.

#### **Valores Fundamentales**

Como Mercedarios, nos comprometemos a vivir y promover los siguientes valores fundamentales, que constituyen el corazón de nuestra identidad y misión en el mundo:

- **Servicialidad:** Fomentamos un espíritu de fraternidad y cooperación entre todos los miembros de la comunidad mercedaria, la sociedad y con la humanidad en general. Actuando con una disposición genuina para ayudar, escuchando y respondiendo con amor a las necesidades de las personas y comunidades que acompañamos.
- **Compromiso:** Nos comprometemos a ser voz de los que no tienen voz y a trabajar por estructuras sociales más equitativas y solidarias. Ofreciendo nuestras vidas con pasión, constancia y fidelidad a la misión



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

de transformar vidas, permaneciendo firmes ante los desafíos y caminando siempre junto a quienes servimos.

- Responsabilidad social: Nos comprometemos a ser agentes responsables de acompañar y buscar el beneficio de las personas, en especial los más necesitados, siguiendo el ejemplo de Cristo redentor, quien se identificó con los marginados y sufrientes. Nos comprometemos a estar presentes donde haya dolor y necesidad, ofreciendo nuestro apoyo y consuelo de manera desinteresada y generosa; actuando con integridad y transparencia en todas nuestras acciones y relaciones.

Humanidad: Reconocemos que somos parte de una familia global, llamada a vivir en armonía y solidaridad mutua. Nos acercamos a cada persona con respeto, compasión y empatía, reconociendo en cada rostro la dignidad sagrada que nos une como una sola familia humana.

- Impacto Social: Promovemos la justicia social como un imperativo cristiano y una expresión concreta del Reino de Dios en la tierra. Trabajando para generar cambios reales y duraderos en las vidas de las personas y en las comunidades, sembrando esperanza y construyendo oportunidades de desarrollo integral.

Estos valores fundamentales guían nuestra vida y nuestras acciones como Mercedarios, inspirándonos a seguir el ejemplo de Cristo en nuestro servicio a los demás y en nuestra búsqueda de justicia, paz y reconciliación en el mundo.

### Responsabilidades Éticas

Como miembros de la Asociación Religiosos Mercedarios, reconocemos y asumimos una serie de responsabilidades éticas que guían nuestro comportamiento y nuestras acciones en el mundo. Estas responsabilidades son fundamentales para nuestra identidad y misión como mercedarios, y reflejan nuestros valores y compromisos más profundos. Al adherirnos a estas



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

responsabilidades éticas, demostramos nuestro compromiso con el servicio, la justicia y el amor al prójimo.

- Respetar y proteger la vida en todas sus formas: Nos comprometemos a proteger y defender la dignidad y los derechos de todas las personas, especialmente de aquellos que son más vulnerables y marginados en nuestra sociedad.
- Defender los derechos humanos y la dignidad de todas las personas: Nos comprometemos a ser defensores activos de los derechos humanos y a trabajar incansablemente por la justicia y la igualdad para todos.
- Reconocemos que cada persona tiene un valor intrínseco y merece ser tratada con respeto y dignidad en todas las circunstancias.
- Actuar con compasión y empatía hacia los que sufren: Como seguidores del ejemplo de nuestro fundador, San Pedro Nolasco, nos comprometemos a mostrar compasión y empatía hacia aquellos que sufren. Nos esforzamos por ofrecer consuelo, apoyo y esperanza a aquellos que enfrentan dificultades y adversidades en sus vidas.
- Ser guardianes responsables de los recursos materiales y financieros: Reconocemos nuestra responsabilidad como administradores de los recursos materiales y financieros confiados a nuestra custodia. Nos comprometemos a administrar estos recursos de manera responsable y ética, asegurando que se utilicen para promover la misión y los valores de nuestra comunidad religiosa.
- Mantener la confidencialidad y respetar la privacidad: Reconocemos la importancia de la confidencialidad en todas nuestras interacciones y comunicaciones. Nos comprometemos a respetar la privacidad de las personas y a mantener la confidencialidad de la información confiada a nuestra discreción, actuando con integridad y responsabilidad en todo momento.

Estas responsabilidades éticas son fundamentales para nuestra identidad y



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

compromiso como mercedarios, y nos guían en nuestro trabajo y servicio a los demás. Al adherirnos a estos principios, reafirmamos nuestro compromiso con los valores de nuestra fe y con la misión de nuestra comunidad religiosa en el mundo.

### **Gobernanza**

La Asociación Religiosos Mercedarios reconoce la importancia de una gobernanza sólida y transparente para garantizar la integridad y el cumplimiento de nuestro Código de Ética y Conducta. En esta sección, establecemos los principios y procesos que guían la gobernanza de nuestro código:

- Autoridad y Responsabilidad: La Junta Directiva de la Asociación, en consulta con los directores y coordinadores de programa y las partes interesadas relevantes, aprueba y revisa periódicamente el Código de Ética y Conducta. La Junta Directiva y los directores y coordinadores de programas, tienen la responsabilidad de garantizar que se implementen y se cumplan las disposiciones del código en todas las actividades y operaciones de la organización.
- Comité de Ética: Se establece un Comité de Ética compuesto por miembros designados de la Asociación, cuya función principal es proporcionar orientación y asesoramiento sobre cuestiones éticas y de conducta. El Comité de Ética también es responsable de revisar y actualizar el código según sea necesario y de gestionar cualquier denuncia o conflicto ético que pueda surgir.
- Formación y Capacitación: La Asociación proporciona formación y capacitación periódica sobre el Código de Ética y Conducta a todos los miembros, colaboradores y voluntarios. Esta formación incluye la explicación de los principios éticos, las normas de conducta y los procedimientos para plantear preocupaciones éticas o denunciar violaciones del código.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

- **Comunicación y Divulgación:** La Asociación se compromete a comunicar de manera clara y transparente el contenido y los principios del Código de Ética y Conducta a todos los interesados, incluidos los miembros, colaboradores, voluntarios, donantes y beneficiarios. Se proporciona acceso fácil y continuo al código a través de medios electrónicos y otros canales de comunicación apropiados.
- **Revisiones y Actualizaciones:** El Código de Ética y Conducta se revisa y actualiza periódicamente para garantizar su relevancia y eficacia continuas. Se alienta a todos los miembros y partes interesadas a proporcionar comentarios y sugerencias para mejorar el código y abordar nuevas cuestiones éticas que puedan surgir.

La Asociación Religiosos Mercedarios se compromete a mantener los más altos estándares éticos en todas sus actividades y operaciones, y la gobernanza efectiva de nuestro Código de Ética y Conducta es fundamental para cumplir con este compromiso.

#### **Recursos Humanos**

En la Asociación Religiosos Mercedarios, entendemos que el respeto y la consideración hacia cada individuo son fundamentales para promover un entorno laboral en el que todos los miembros de nuestra comunidad puedan prosperar. Es por ello que esta sección del Código de Ética y Conducta detalla principios y prácticas que orientan nuestras relaciones en el ámbito de los recursos humanos:

- **Igualdad y No Discriminación:** Nos comprometemos a tratar a todos los empleados y miembros de nuestra comunidad con igualdad y respeto. No toleramos ninguna forma de discriminación basada en características como raza, color, género, orientación sexual, religión, origen nacional, edad, discapacidad o cualquier otra condición protegida por la ley.
- **Ambiente de Trabajo Seguro y Saludable:** Reconocemos nuestra



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

responsabilidad de proporcionar un entorno de trabajo que garantice la seguridad y la salud de todos los empleados. Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes relacionadas con la seguridad y la salud ocupacional, y a adoptar medidas proactivas para prevenir lesiones y enfermedades laborales.

- **Diversidad e Inclusión:** Valoramos y celebramos la diversidad en nuestra comunidad. Nos esforzamos por fomentar un ambiente inclusivo donde se respeten y valoren todas las identidades y perspectivas. Reconocemos que la diversidad fortalece nuestra comunidad y enriquece nuestra capacidad para cumplir con nuestra misión.
- **Integridad en las Relaciones Laborales:** Nos comprometemos a mantener relaciones laborales basadas en la honestidad, la integridad y la justicia. Rechazamos cualquier forma de acoso, intimidación, favoritismo o represalia en el lugar de trabajo. Promovemos un ambiente donde se fomente la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.
- **Confidencialidad y Privacidad:** Reconocemos la importancia de mantener la confidencialidad y la privacidad en todas las interacciones relacionadas con el empleo. Nos comprometemos a respetar la información personal y confidencial de los empleados, y a protegerla de divulgaciones no autorizadas.
- **Desarrollo Profesional y Capacitación:** Nos comprometemos a proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación para todos los colaboradores. Creemos en el fomento del crecimiento personal y profesional dentro de nuestra comunidad, y nos esforzamos por apoyar el desarrollo continuo de habilidades y competencias.
- **Protección de Derechos Laborales:** Respetamos y protegemos los derechos laborales de todos los colaboradores. Nos comprometemos a garantizar un salario justo y equitativo, condiciones de trabajo seguras y saludables, y protección contra la explotación laboral y el trabajo infantil, de acuerdo con las leyes y regulaciones laborales aplicables.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

- Procedimientos de Quejas y Resolución de Conflictos: Establecemos procedimientos claros y justos para plantear quejas y resolver conflictos relacionados con el empleo. Nos comprometemos a abordar todas las preocupaciones de manera confidencial, imparcial y respetuosa, asegurando que se tomen medidas apropiadas para resolver cualquier problema identificado.

Al adherirnos a estos principios y prácticas en el ámbito de los recursos humanos, reafirmamos nuestro compromiso con la justicia, la equidad y el respeto hacia todos los miembros de nuestra comunidad.

#### **Relaciones con la Comunidad**

En la Asociación Religiosos Mercedarios, entendemos que nuestro compromiso ético abarca más allá de los límites de nuestra propia comunidad, alcanzando a todos aquellos con quienes compartimos nuestro entorno. Por ello, que detallamos los principios y prácticas que orientan nuestras relaciones con la comunidad en general:

- Compromiso con el Bien Común: Nos comprometemos a ser agentes activos en la promoción del bienestar y el desarrollo de la comunidad en la que estamos arraigados. Reconocemos que somos parte de un tejido social más amplio y que nuestra responsabilidad implica trabajar en conjunto con otros para enfrentar los desafíos y fomentar el progreso.
- Respeto a la Diversidad y la Cultura Local: Valoramos y respetamos la riqueza de la diversidad cultural y las tradiciones arraigadas en la comunidad en la que operamos. Nos esforzamos por familiarizarnos y comprender las diversas perspectivas y experiencias de quienes forman parte de nuestra comunidad, buscando integrarnos de manera respetuosa y sensible.
- Transparencia y Comunicación Abierta: Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente con la comunidad,



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

proporcionando información clara y precisa sobre nuestras actividades, metas y decisiones. Reconocemos que la confianza y la buena voluntad son fundamentales en nuestras relaciones con la comunidad, por lo que nos esforzamos por fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

- Colaboración y Participación Comunitaria: Valoramos la colaboración y la participación activa de la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de nuestras actividades y programas. Nos comprometemos a involucrar a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones que afecten sus vidas, trabajando codo a codo con ellos para identificar y abordar sus necesidades y prioridades de manera conjunta.
- Promoción de la Justicia Social y los Derechos Humanos: Nos comprometemos a ser defensores incansables de la justicia social y los derechos humanos en nuestra comunidad. Reconocemos nuestra responsabilidad de alzar la voz por aquellos que son marginados o discriminados, y nos esforzamos por promover la igualdad de oportunidades y el respeto por la dignidad humana en todas nuestras acciones y relaciones.
- Responsabilidad Ambiental: Nos comprometemos a ser custodios responsables de los recursos naturales y a minimizar nuestro impacto ambiental en la comunidad. Adoptamos prácticas sostenibles en nuestras operaciones y actividades, promoviendo la conservación y protección del medio ambiente en colaboración con otros actores locales.

Con estos principios y prácticas en nuestras relaciones con la comunidad, demostramos nuestro compromiso con el servicio, la solidaridad y el bienestar común de todos aquellos que nos rodean.

### **Relaciones con los Beneficiarios de los Diferentes Programas**



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

En la Asociación Religiosos Mercedarios, comprendemos que nuestras interacciones con los beneficiarios de nuestros programas no solo reflejan nuestros valores éticos fundamentales, sino que también tienen un impacto directo en sus vidas y comunidades. Por lo tanto, detallamos los principios y prácticas que guían nuestras relaciones con aquellos a quienes servimos:

- Promoción de la Autonomía y la Autodeterminación: Nos comprometemos a fomentar la autonomía y la capacidad de autodeterminación de los beneficiarios, reconociendo que son expertos en sus propias vidas y tienen el derecho fundamental de tomar decisiones informadas sobre su bienestar. Trabajamos en colaboración con ellos para apoyar sus objetivos y aspiraciones, respetando siempre su derecho a elegir y participar activamente en el diseño y la implementación de los programas que les afectan.
- Escucha Activa y Empatía: Valoramos la importancia de escuchar activamente a los beneficiarios, reconociendo sus necesidades, preocupaciones y experiencias individuales. Practicamos la empatía y la compasión en nuestras interacciones, buscando comprender y responder de manera sensible a sus emociones y situaciones particulares.
- Inclusión y Accesibilidad: Nos comprometemos a garantizar que nuestros programas sean accesibles y relevantes para todos los beneficiarios, independientemente de su origen étnico, cultural, lingüístico, religioso, género, orientación sexual, capacidad física o cualquier otra característica. Adoptamos un enfoque inclusivo que reconoce y valora la diversidad de las personas y sus experiencias.
- Ética en la Recolección y Uso de Datos: Reconocemos la importancia de recolectar y utilizar datos de manera ética y responsable para informar nuestras decisiones y mejorar la efectividad de nuestros programas. Nos comprometemos a proteger la privacidad y la confidencialidad de la información personal de los beneficiarios, asegurando que se obtenga y utilice de manera legal, ética y segura.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

- Empoderamiento Económico y Social: Nos comprometemos a promover el empoderamiento económico y social de los beneficiarios, brindándoles oportunidades para desarrollar habilidades, acceder a recursos y participar en actividades que fortalezcan su capacidad de autosuficiencia y mejoren su calidad de vida a largo plazo.
- Responsabilidad en la Gestión de Quejas y Reclamos: Reconocemos que los beneficiarios tienen derecho a plantear quejas y reclamos sobre nuestros programas y servicios. Nos comprometemos a establecer mecanismos claros y accesibles para la presentación y resolución de quejas, asegurando que se aborden de manera oportuna, imparcial y efectiva, y que se tomen medidas correctivas cuando sea necesario.

Estos principios y prácticas en nuestras relaciones con los beneficiarios de nuestros programas reafirman nuestro compromiso con el servicio, la justicia y el respeto por la dignidad humana, trabajando para promover el bienestar y el desarrollo integral de todos aquellos a quienes servimos.

#### **Relaciones con la Autoridad Eclesiástica y Civil**

En la Asociación Religiosos Mercedarios, reconocemos la importancia de mantener relaciones éticas y colaborativas con las autoridades eclesiológicas y civiles, en consonancia con nuestros valores y compromisos éticos, es por ello que establecemos los principios y prácticas que guían nuestras interacciones con dichas autoridades:

- Respeto y Obediencia: Nos comprometemos a mostrar respeto y obediencia a las autoridades eclesiológicas y civiles reconocidas, reconociendo su papel legítimo y su autoridad en sus respectivos ámbitos. Buscamos colaborar de manera constructiva y respetuosa, en línea con los principios de nuestra fe y las leyes civiles aplicables.
- Transparencia y Cooperación: Nos comprometemos a mantener una comunicación transparente y una colaboración abierta con las autoridades



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

eclesiásticas y civiles, proporcionando información clara y precisa sobre nuestras actividades y decisiones cuando sea necesario. Estamos dispuestos a cooperar con ellos en asuntos de interés común, compartiendo recursos y conocimientos en beneficio mutuo.

- Cumplimiento Legal y Normativo: Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas eclesiásticas y civiles aplicables en el ejercicio de nuestras actividades y funciones. Reconocemos nuestra responsabilidad de actuar dentro de los límites legales y éticos establecidos, respetando los derechos y obligaciones de todas las partes involucradas.
- Diálogo Constructivo y Resolución de Conflictos: Nos comprometemos a abordar cualquier desacuerdo o conflicto con las autoridades eclesiásticas y civiles de manera constructiva y respetuosa, buscando soluciones mutuamente aceptables y promoviendo el diálogo abierto y el entendimiento mutuo. Valoramos la resolución pacífica de conflictos como un medio para fortalecer nuestras relaciones y promover la armonía y la cooperación.
- Independencia y Autonomía: Nos comprometemos a preservar nuestra independencia y autonomía como organización religiosa, respetando al mismo tiempo la autoridad y las decisiones de las autoridades eclesiásticas y civiles en áreas que les corresponden. Buscamos encontrar un equilibrio entre nuestra identidad y misión institucional y las expectativas y directrices establecidas por las autoridades pertinentes.

Estos principios y prácticas en nuestras relaciones con las autoridades eclesiásticas y civiles demuestran nuestro compromiso con el respeto, la colaboración y la responsabilidad, trabajando en armonía con aquellos que ejercen autoridad en los ámbitos eclesiástico y civil.

#### **Legalidad y Finanzas**



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

Reconocemos la importancia de actuar con integridad y transparencia en todos los aspectos relacionados con la legalidad y las finanzas, por ello establecemos los principios y prácticas que guían nuestras acciones en estos ámbitos:

- Cumplimiento Legal: Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables a nuestras operaciones y actividades. Esto incluye leyes civiles, normativas fiscales, regulaciones gubernamentales y cualquier otro marco legal relevante. Respetamos el Estado de Derecho y actuamos dentro de los límites legales en todo momento.
- Ética en las Finanzas: Nos comprometemos a gestionar nuestros recursos financieros de manera ética, responsable y transparente. Esto implica mantener registros financieros precisos y completos, así como garantizar la adecuada supervisión y rendición de cuentas en la gestión de fondos y activos. Promovemos una cultura de integridad financiera en la que se eviten prácticas indebidas como el fraude, la malversación de fondos o el lavado de dinero.
- Transparencia y Divulgación: Nos comprometemos a mantener la transparencia en nuestras actividades financieras, proporcionando información clara y comprensible sobre nuestros ingresos, gastos, inversiones y estados financieros. Estamos abiertos a la revisión y auditoría externa para garantizar la integridad y la precisión de nuestra información financiera.
- Gestión Responsable de los Recursos: Nos comprometemos a ser buenos administradores de los recursos que se nos confían, ya sean financieros, materiales o humanos. Buscamos maximizar el impacto de nuestros recursos en la consecución de nuestra misión, evitando el desperdicio y la extravagancia, y priorizando el uso eficiente y efectivo de los mismos.
- Prevención de Conflicto de Intereses: Nos comprometemos a identificar y gestionar proactivamente cualquier conflicto de intereses que pueda surgir en nuestras actividades financieras y operativas. Esto incluye situaciones



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

en las que los intereses personales o de terceros puedan influir indebidamente en nuestras decisiones o acciones, en detrimento de los fines, Misión, Propósito y Valores de la Asociación. Promovemos la imparcialidad y la objetividad en todas nuestras transacciones y relaciones comerciales.

- Responsabilidad Fiscal y Tributaria: Nos comprometemos a cumplir con nuestras obligaciones fiscales y tributarias de manera puntual y completa. Esto incluye la presentación precisa de declaraciones de impuestos, el pago oportuno de impuestos y contribuciones, y el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales establecidas por las autoridades competentes.

Con estos principios y prácticas, demostramos nuestro compromiso con la honestidad, la responsabilidad y la transparencia en todas nuestras operaciones y actividades. Esto fortalece la confianza de nuestros miembros, donantes, colaboradores y la sociedad en general en nuestra organización y en nuestra capacidad para cumplir con nuestra misión de manera ética y efectiva.

#### **Recaudación de Fondos y Donaciones**

Reconocemos que la gestión ética y transparente de la recaudación de fondos y recepción de donaciones es fundamental para mantener la confianza y el apoyo de nuestros donantes y colaboradores. Para ello, establecemos algunos principios y prácticas que guían nuestras acciones en este ámbito crucial:

- Integridad y Transparencia en la Comunicación: Nos comprometemos a comunicarnos de manera honesta, clara y transparente con nuestros donantes y patrocinadores en todas las actividades de recaudación de fondos. Proporcionamos información precisa y completa sobre el propósito de la recaudación de fondos, los objetivos del proyecto o programa específico, y cómo se utilizarán las donaciones para avanzar en nuestra misión. Nos aseguramos de que todas las comunicaciones sean



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

transparentes y no induzcan a error ni engaño.

- Respeto y Reconocimiento a la Generosidad: Valoramos profundamente la generosidad y la confianza de nuestros donantes y patrocinadores. Nos comprometemos a tratar a cada donante con el máximo respeto, gratitud y aprecio, independientemente del tamaño de su contribución. Reconocemos la importancia de expresar nuestra gratitud de manera sincera y oportuna, reconociendo el impacto positivo que sus donaciones tienen en nuestra organización y en las comunidades a las que servimos.
- Gestión Responsable y Eficiente de los Fondos: Nos comprometemos a utilizar los fondos recaudados de manera responsable, eficiente y efectiva, en línea con los propósitos establecidos y las necesidades prioritarias de nuestra organización y de las comunidades que servimos. Implementamos prácticas de gestión financiera sólidas y transparentes para garantizar que las donaciones se utilicen de manera óptima y se administren de manera adecuada y responsable.
- Énfasis en la Relación a Largo Plazo: Reconocemos que nuestros donantes y patrocinadores son socios valiosos en nuestra misión y nos comprometemos a cultivar relaciones significativas y a largo plazo con ellos. Nos esforzamos por mantener una comunicación abierta y regular, proporcionando actualizaciones sobre el impacto de sus donaciones y mostrando cómo su apoyo contribuye al logro de nuestros objetivos organizativos.
- Confidencialidad y Privacidad de los Donantes: Respetamos y protegemos la privacidad y la confidencialidad de la información personal de nuestros donantes. Nos comprometemos a no compartir ni divulgar su información personal con terceros sin su consentimiento explícito, a menos que sea requerido por ley o por razones de seguridad. Garantizamos que todas las interacciones y transacciones con nuestros donantes se manejen con la máxima confidencialidad y respeto.
- Rendición de Cuentas y Transparencia Financiera: Nos comprometemos a



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

mantener una rendición de cuentas sólida y transparente sobre el uso de los fondos recaudados. Mantenemos registros precisos y detallados de todas las donaciones recibidas y proporcionamos informes periódicos y transparentes sobre cómo se utilizan estos fondos. Estamos abiertos a la auditoría externa y nos comprometemos a rendir cuentas ante nuestros donantes y la comunidad en general.

Con estos principios y prácticas en la recaudación de fondos y donaciones, reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y el respeto hacia nuestros donantes y colaboradores. Esto fortalece la confianza en nuestra organización y garantiza que las donaciones se utilicen de manera efectiva y responsable para cumplir con nuestra misión de servir a los demás y promover el bien común.

#### **Implementación del Código**

La implementación del Código de Ética y Conducta de la Asociación Religiosos Mercedarios es un proceso integral que involucra a todos los miembros de nuestra comunidad y requiere un compromiso firme con los valores y principios éticos que sustentan nuestra misión. Para garantizar una implementación efectiva, hemos establecido los siguientes pasos y medidas:

- Compromiso de la Junta Directiva: La Junta Directiva de la Asociación respaldará activamente la implementación del Código de Ética y Conducta, demostrando su compromiso con los valores éticos y promoviendo una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el respeto.
- Comunicación y Capacitación: Iniciaremos un programa de comunicación y capacitación dirigido a todos los miembros de la asociación, incluyendo directores, coordinadores, colaboradores internos, voluntarios y colaboradores externos. Este programa proporcionará una comprensión clara del contenido y los objetivos del Código de Ética y Conducta, así



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

como de las responsabilidades individuales en su aplicación.

- Disponibilidad y Acceso: Nos aseguraremos de que el Código de Ética y Conducta esté fácilmente disponible para todos los miembros de la asociación, ya sea en formato impreso o digital. Se proporcionarán copias del código en lugares accesibles, como oficinas de las direcciones y coordinaciones, salas de reuniones y plataformas en línea, para que puedan consultarse en cualquier momento.
- Supervisión y Monitoreo: Estableceremos un sistema de supervisión y monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta en todas las áreas de la organización. Se designarán responsables de supervisar la aplicación del código en diferentes departamentos o equipos, quienes reportarán regularmente sobre su cumplimiento.
- Canal de Denuncias y Consultas: Implementaremos un canal de denuncias y consultas confidencial y accesible para que los miembros de la asociación puedan plantear preocupaciones, hacer preguntas o informar sobre posibles violaciones al Código de Ética y Conducta. Se garantizará que todas las denuncias sean tratadas de manera confidencial y justa, con seguimiento adecuado y acciones correctivas según sea necesario.
- Revisión y Actualización: El Código de Ética y Conducta será revisado periódicamente para garantizar su relevancia y efectividad en el contexto cambiante de nuestra organización y del entorno en el que operamos. Se realizarán actualizaciones según sea necesario para abordar nuevas preocupaciones éticas o cambios en la normativa legal y regulatoria.
- Reconocimiento y Recompensa: Se establecerán mecanismos de reconocimiento y recompensa para aquellos miembros de la Asociación que demuestren un compromiso excepcional con los valores y principios éticos establecidos en el Código de Ética y Conducta. Esto servirá para fomentar una cultura de integridad y ética en toda la organización.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

La implementación del Código de Ética y Conducta de la Asociación Religiosos Mercedarios es un proceso continuo que requiere la colaboración y el compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad. Al trabajar juntos para promover una cultura de integridad y responsabilidad, reafirmamos nuestro compromiso con los más altos estándares éticos y con nuestra misión de servir a los demás con respeto y dignidad.



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

#### Sanciones por Violaciones

En la Asociación Religiosos Mercedarios, nos tomamos muy en serio el cumplimiento de nuestro Código de Ética y Conducta, y entendemos que cualquier violación de este código puede tener consecuencias graves para la integridad y la reputación de nuestra organización. Por lo tanto, hemos establecido un conjunto de sanciones claras y proporcionales para abordar las violaciones del código. Estas sanciones se aplicarán de manera justa y consistente, teniendo en cuenta la gravedad de la infracción y las circunstancias individuales del caso. Las sanciones por violaciones del Código de Ética y Conducta pueden incluir:

- Advertencia por Escrito: En casos de violaciones menores o infracciones leves del código, se puede emitir una advertencia por escrito al individuo responsable. Esta advertencia servirá como un recordatorio de los estándares éticos de la organización y como una oportunidad para corregir el comportamiento inapropiado.
- Suspensión Temporal: En casos más graves de violación del código, se puede imponer una suspensión temporal del cargo o funciones del individuo involucrado. Durante este período de suspensión, el individuo estará apartado de sus responsabilidades y no participará en actividades relacionadas con la organización.
- Reasignación de Funciones: Dependiendo de la naturaleza de la infracción y el impacto en la organización, se puede considerar la reasignación de funciones del individuo responsable a áreas donde su comportamiento no represente un riesgo ético o de reputación para la asociación.
- Capacitación Obligatoria: En algunos casos, se puede requerir que el individuo responsable de la violación del código participe en programas de capacitación o educación sobre ética y conducta profesional. Esta capacitación tiene como objetivo proporcionar al individuo las herramientas necesarias para evitar futuras infracciones del código.



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

- Restricción de Privilegios: En situaciones graves de violación del código, se pueden imponer restricciones de privilegios, como la pérdida de acceso a recursos o beneficios de la asociación, o la exclusión de ciertas actividades o eventos organizados por la misma.
- Terminación del Contrato o Relación Laboral: En casos extremos de violación del código que involucren comportamiento criminal, fraude, corrupción o cualquier otra actividad grave que viole la ley o los principios fundamentales de la asociación, se puede tomar la decisión de terminar el contrato o la relación laboral del individuo responsable.

Es importante destacar que todas las decisiones relacionadas con las sanciones por violaciones del Código de Ética y Conducta se tomarán de manera justa, imparcial y basada en evidencia. Se seguirán los procedimientos establecidos para garantizar que se respeten los derechos del individuo involucrado y se promueva la justicia y la equidad en todo momento. Al aplicar estas sanciones de manera consistente, reafirmamos nuestro compromiso con los más altos estándares éticos y con la protección de la integridad y reputación de nuestra organización.

#### **Revisiones y Actualizaciones:**

Reconocemos la importancia de mantener nuestro Código de Ética y Conducta actualizado y relevante para abordar los desafíos éticos en constante evolución y para reflejar los valores y principios fundamentales de nuestra organización. Por lo tanto, hemos establecido un proceso de revisión y actualización periódica del código para garantizar su eficacia y adecuación a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad. Este proceso incluye los siguientes pasos:

- Evaluación Regular: Realizamos evaluaciones regulares del Código de Ética y Conducta para identificar áreas que puedan necesitar revisión o actualización. Estas evaluaciones pueden ser realizadas por el comité designado específicamente para este propósito, que incluya



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

representantes de diferentes áreas y niveles de la organización.

- Análisis de Retroalimentación: Recopilamos retroalimentación y comentarios de los miembros de la asociación, líderes, empleados y otras partes interesadas sobre su experiencia y percepción del código. Esto nos permite identificar áreas de fortaleza y debilidad en el código actual y determinar qué aspectos pueden requerir cambios o mejoras.
- Revisión de Mejores Prácticas: Analizamos las mejores prácticas en ética y conducta profesional en el contexto de organizaciones similares o del sector en general. Esto nos permite identificar tendencias emergentes, nuevos desafíos éticos y enfoques innovadores que pueden ser relevantes para nuestra propia política de ética y conducta.
- Consultas Externas: En algunos casos, podemos buscar la asesoría de expertos externos en ética, derecho o cumplimiento normativo para obtener una perspectiva imparcial y especializada sobre posibles áreas de mejora en nuestro código.
- Propuesta de Revisiones: Con base en la retroalimentación recibida y el análisis de las mejores prácticas, proponemos revisiones específicas al código para abordar las áreas identificadas como necesarias de mejora. Estas revisiones pueden incluir la adición de nuevas disposiciones, la modificación de disposiciones existentes o la eliminación de disposiciones obsoletas.
- Aprobación e Implementación: Una vez que se proponen las revisiones, se someten a revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva de la asociación. Una vez aprobadas, las revisiones se implementan en todo el sistema, y se comunica de manera clara y efectiva a todos los miembros de la organización.
- Seguimiento y Evaluación: Después de la implementación de las revisiones, monitoreamos y evaluamos su impacto y efectividad a lo largo del tiempo. Si es necesario, realizamos ajustes adicionales para garantizar que el código siga siendo relevante y efectivo en el cumplimiento de



### Asociación Religiosos Mercedarios

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

Teléfonos: +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

Teléfonos: +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

Email: [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

nuestros objetivos éticos y conductuales.

Al seguir este proceso de revisión y actualización periódica, demostramos nuestro compromiso continuo con los más altos estándares éticos y con la promoción de una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el respeto.

#### **Aprobaciones y Fechas de Vigencia:**

La aprobación y la fecha de vigencia del Código de Ética y Conducta de la Asociación Religiosos Mercedarios son etapas cruciales en el proceso de implementación y aplicación de este documento fundamental. Estas acciones garantizan que el código refleje los valores, principios y estándares éticos de nuestra organización, y establecen claramente cuándo entra en vigor para todos los miembros de la comunidad.

- Aprobación Inicial: Antes de su implementación, el Código de Ética y Conducta es sometido a un proceso de revisión exhaustivo por parte de la Junta Directiva, directores y coordinadores de programa de la asociación, así como por expertos internos y externos en ética y cumplimiento normativo. Durante este proceso, se asegura que el código cumpla con los requisitos legales y regulatorios aplicables, así como con las políticas y valores de la organización.
- Aprobación por la Junta Directiva: Una vez completada la revisión inicial, el proyecto del Código de Ética y Conducta es presentado a la Junta Directiva de la Asociación para su aprobación final. La junta evalúa el contenido del código, discute cualquier cambio propuesto y aprueba la versión final del documento antes de su implementación.
- Comunicación a los Miembros: Después de la aprobación por parte de la junta directiva, se comunica el contenido del Código de Ética y Conducta a todos los miembros de la Asociación. Se proporciona una copia del documento y se explican sus principales disposiciones, así como las



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

expectativas y responsabilidades de cada miembro en relación con el cumplimiento del código.

- **Fecha de Vigencia:** La fecha de vigencia del Código de Ética y Conducta se establece en el momento de su aprobación por la junta directiva. Esta fecha marca el inicio oficial en el que el código entra en vigor y se convierte en el marco ético y conductual que guía las acciones y decisiones de todos los miembros de la asociación.

### **Conclusiones**

En la Asociación Religiosos Mercedarios, nuestro Código de Ética y Conducta representa el compromiso inquebrantable de nuestra comunidad con la integridad, la transparencia y el respeto en todas nuestras acciones y relaciones. Este documento no solo establece estándares éticos claros y exigentes, sino que también refleja los valores fundamentales que guían nuestra labor y nuestra misión como congregación religiosa.

Al adherirnos a los principios y prácticas delineados en este código, nos comprometemos a promover una cultura organizacional basada en la dignidad humana, la justicia social y el servicio desinteresado a los demás. Reconocemos que nuestras acciones no solo impactan a nuestra comunidad interna, sino también a la sociedad en su conjunto, y asumimos la responsabilidad de ser ejemplos de rectitud y ética en todo momento.

A través de la implementación y cumplimiento riguroso de este código, reafirmamos nuestro compromiso con la misión y valores de la Asociación Religiosos Mercedarios y fortalecemos la confianza y el respeto tanto dentro como fuera de nuestra organización. Conscientes de que el camino hacia la excelencia ética es un viaje continuo, nos comprometemos a revisar y actualizar regularmente este código para asegurar su relevancia y eficacia en un mundo en constante cambio.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

En última instancia, al abrazar los principios de este código, nos esforzamos por alcanzar la excelencia moral y contribuir a la construcción de un mundo más justo, compasivo y solidario para todos.



### **Asociación Religiosos Mercedarios**

Ciudad de Panamá, Calle 26 y 27 El Chorrillo / San Felipe, Casco Antiguo.

**Teléfonos:** +507 228-3422 (Parroquia Nuestra Señora de Fátima)

**Teléfonos:** +507 385-5040 / 502-4947 (Parroquia Nuestra Señora de La Merced)

**Email:** [info@mercedpanama.org](mailto:info@mercedpanama.org) [www.mercedariospanama.org](http://www.mercedariospanama.org)

#### **Declaración de Aceptación y Conformidad**

He leído y comprendido, y me comprometo a cumplir el Código de Ética y Conducta de la Asociación Religiosos Mercedarios.

Entiendo que cualquier incumplimiento por mi parte de estas normas, dará lugar a que se tomen medidas disciplinarias en mi contra de acuerdo con lo dispuesto en este Código independientemente de que opte por firmar esta declaración o no firmarla.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(en letra de imprenta o mecanografiado)

Programa: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_